

## TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI –

### CONCURSO DE FOTOGRAFÍA- RELATOS DE BUENOS AIRES

(Reconstrucción de la memoria de las veredas Buenos Aires Parte Baja y Parte Alta de Cañasgordas).

#### 1. Contexto del proyecto:

El Túnel Guillermo Gaviria Echeverri es el megaproyecto vial más importante de Antioquia actualmente. Su construcción unirá a las Autopistas Mar 1 y Mar 2, para conectar a Medellín con Urabá en 4 horas y 30 minutos. El Tramo 1 se encuentra entre Cañasgordas y Giraldo, lo ejecutan actualmente la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia. El Tramo 2 se ubica entre Giraldo y Santa Fe de Antioquia y le corresponde al Gobierno Nacional.

En aras de ejecutar la respectiva gestión predial necesaria para la construcción de las vías de acceso al Túnel GGE por el sector de Cañasgordas, fue necesaria la intervención y modificación del paisaje, especialmente de las veredas Buenos Aires Parte Baja y Buenos Aires Parte Baja. Situación que fue tomada en cuenta por la misma comunidad para que fuese incluida una medida de compensación que derivó en un programa para fortalecimiento de las redes vecinales y las prácticas culturales dentro del plan de manejo ambiental del proyecto. Esta medida derivó en la necesidad de realizar esta actividad.

#### 2. Concurso:

El túnel GGE invita a las comunidades de las veredas Buenos Aires Parte Baja y Parte Alta de Cañasgordas, a los habitantes propietarios de predios que fueron adquiridos para la construcción de la obra; al grupo de Historia y Patrimonio del municipio de Cañasgordas, a la Institución Educativa Rural Buenos Aires (INERBA) y a todas las personas que puedan contribuir con la reconstrucción de la memoria de estas dos veredas, a inscribirse y participar en el concurso de fotografía, el cual hace parte de la licencia ambiental del proyecto.

Los concursantes podrán participar sin ningún costo, en dos talleres fotográficos dictados por profesionales contratados por el proyecto. Esta actividad tiene un componente teórico, otro práctico y se desarrollarán previa postulación de las imágenes fotográficas que participarán en el concurso.

No será requisito para participar en el concurso haber participado en los dos talleres fotográficos.

#### 3. Objetivos:

Promover, a través de la fotografía como documento histórico, el reconocimiento del territorio de las veredas Buenos Aires Parte Baja y Buenos Aires Parte Alta de Cañasgordas y la vinculación de los ciudadanos con sus procesos de transformación.

Incentivar en la comunidad el aporte de fotografías anteriores a la intervención de las obras de infraestructura vial y también de fotografías que documenten el proceso de transformación de las veredas mencionadas.

Estimular y detonar procesos creativos y de producción artística que permitan conocer las percepciones de los habitantes de estas dos veredas en relación con la transformación del territorio.

Generar un concurso de fotografía y una exposición con el material resultante.

#### 4. Participantes

Habitantes de las veredas Buenos Aires Parte Baja y Parte Alta, personas que en el pasado habitaron las veredas o en la actualidad residen en ellas; personas que por sus actividades trabajaron en estas dos veredas; medios comunitarios de comunicación que tengan en su poder material fotográfico de estas dos veredas, integrantes del grupo de historia y patrimonio del municipio y agentes educativos pertenecientes a la Institución Educativa INERBA.

Pueden participar personas mayores de 15 años en adelante. Los menores de edad deberán aportar consentimiento del acudiente que le permite inscribirse en el concurso.

#### 5. Categorías:

Abrimos tres temáticas para la participación de este concurso:

- Memoria y transformación de las veredas Buenos Aires Parte Baja y Parte Alta: todo lo que sea infraestructura existente en la vereda antes o durante la intervención de la obra (construcciones, casas, fincas, fachadas, vías existentes, escuelas, acueductos y demás infraestructura comunitaria), las familias y habitantes ilustres.
- Costumbres y prácticas culturales de las veredas Buenos Aires Parte Baja y Parte Alta: actividades, eventos o certámenes tradicionales que se hayan realizado o se continúen realizando en las veredas, incluyendo gastronomía, artesanías, producción agrícola, manifestaciones artísticas y religiosidad).
- Paisajes de las veredas Buenos Aires Parte Baja y Parte Alta: fauna, flora, ecosistemas, especies propias de la región tanto vegetales como animales, ríos y quebradas de las dos veredas.

#### 6. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Socializaciones en terreno	Julio 29
Talleres	18 y 19 de agosto.
Apertura del concurso	1 de agosto.
Participación en el concurso (cierre)	31 de agosto.
Juzgamiento	1 al 9 de septiembre.
Anuncio de seleccionados.	9-16 de septiembre.
Premiación	13 de octubre

## 7. Bases del concurso y aspectos técnicos

1. Fotografías del municipio de Cañasgordas específicamente en las veredas Buenos Aires Parte Baja y Parte Alta.
2. Sólo podrá participar con tres (3) fotografías.
3. No se admiten montajes, transformaciones o alteraciones a la imagen.
4. Se admiten ajustes básicos de revelado como exposición, iluminaciones, sombras, contraste, brillo, entre otros.
5. Las fotos digitales (no escaneadas) deben conservar sus metadatos originales.
6. Fotos digitales con metadatos inexistentes o modificados serán rechazadas.
8. El peso de las fotografías deben ser entre 1mb y 4mb.
9. El participante, en caso de ser requerido, debe presentar el archivo original.

Las fotografías deben ser enviadas al correo [fotografiaymemoria@tunelgge.com](mailto:fotografiaymemoria@tunelgge.com) con la siguiente información adjunta:

- Nombre completo del participante, número de documento de identidad, número de contacto.
- Categoría en la que participa.
- Título de la obra: nombre de su obra presentada.
- Descripción de la fotografía.

## 8. Aspectos Legales

- Los participantes autorizan al Túnel GGE a la reproducción por cualquier medio o soporte físico o digital de las obras participantes, finalistas y premiadas, siempre con fines relacionados a la promoción y difusión del proyecto Túnel GGE. Se respetará siempre la autoría de las obras y el autor conservará todos sus derechos sobre ella.
- El autor es responsable y debe acreditar la autorización cuando en la fotografía aparezcan personas. El concurso fotográfico no se hace responsable sobre derechos de imagen y publicitarios de las fotografías.
- No se admiten imágenes que hayan sido premiadas en otros concursos de fotografía. Si se llega a comprobar su participación en otro certamen, la fotografía y el participante serán descartados.
- La decisión del jurado no es apelable. Los premios no serán canjeables, ni cedidos a terceros.

## 9. Juzgamiento

Se seleccionarán las fotografías que ocupan el primer, segundo y tercer puesto respectivamente en cada categoría y cada una recibirá un premio. (En total se premiarán nueve fotografías).

La decisión de los ganadores del concurso será difundida a través del sitio web del proyecto y por sus perfiles de redes sociales. Igualmente serán contactados telefónicamente para el evento de premiación.

## 10. Premios

Los ganadores del primer puesto en cada categoría (3) recibirán una Cámara Fotográfica digital semiprofesional con Kit de accesorios: estuche, batería, cargador y memoria SD de 16 GB.

Los ganadores del segundo puesto en cada categoría (3) recibirán un Computador Portátil.

Los ganadores del tercer puesto en cada categoría (3) una Bicicleta GW cebra Rin 29 en aluminio con casco.

El jurado podrá otorgar hasta tres menciones honoríficas, que no tienen retribución en especie o económica.

## 11. Información sobre el concurso y Divulgación

De manera presencial las inscripciones serán en la Oficina de Atención al Usuario (Cañasgordas) y en los recorridos de obra que hacen los profesionales del proyecto por las dos veredas los días jueves en la mañana. También a través A través de la página web [www.tunelgge.com](http://www.tunelgge.com)

Durante los talleres fotográficos que se realizarán en territorio las personas podrán inscribirse en el concurso y aportar las fotografías digitales o físicas para participar.

El concurso fotográfico pondrá su mayor empeño en dar visibilidad a tu trabajo; tendremos una exposición colectiva permanente en las Junta de acción comunal de la vereda Buenos Aires Parte Alta y Buenos Aires Parte Baja y un catálogo virtual y físico con las fotografías seleccionadas, finalistas y ganadoras.

Apoya

